

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el estado en el que se encuentra la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, sito en la calle General Mayandía de Zaragoza.**

Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía sito en la calle General Mayandía de Zaragoza fue inaugurada en octubre de 1.945 y desde hace años, presenta importantes deficiencias. Sin embargo, un informe reciente emitido por los arquitectos de la Inspección Técnica de Edificios del Ayuntamiento de Zaragoza, ha constatado el mal estado de conservación del edificio por no haberse realizado apenas tareas de mantenimiento en el edificio. Además, los informes de riesgos laborales de la Inspección de Servicios de la Secretaría de Estado de la Seguridad son totalmente desfavorables, considerando la instalación como “muy deficiente”.

Hay que señalar que en esta comisaría trabajan a diario cerca de 650 agentes, y que la situación en la que se encuentra el edificio pone en riesgo su seguridad e incumple la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El edificio es la Sede de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana (radio-patrullas, GOES, TEDAX, Unidades Especiales).

En este complejo se ubica también la Comisaria de Distrito Centro, y es además el garaje de todos los vehículos policiales de la Jefatura en la ciudad, e incluso en hay viviendas habitadas.

El pasado 16 de agosto de 2016, el Grupo Parlamentario Ciudadanos registraba una pregunta escrita al Gobierno en la que preguntaba por la situación del edificio y las obras previstas a realizar, y a la que el Gobierno, en su respuesta de febrero de 2017, confirmaba que se realizarían las obras pertinentes.

Posteriormente, el pasado 20 de febrero de 2018, con el voto a favor de Ciudadanos entre otros grupos parlamentarios, se aprobó en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados una Proposición No de Ley en la que se instaba al Gobierno a lo siguiente:

*"El Congreso de los Diputados insta al Ministerio del Interior como responsable de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a abandonar su pasividad y, en consecuencia, a efectuar con carácter inmediato todas las reformas necesarias en las instalaciones del edificio de la calle Mayandía de Zaragoza, propiedad de la Dirección General de Policía, con el fin de mejorar el servicio, preservar las condiciones laborales de los agentes de la Policía Nacional que allí desempeñan su trabajo y salvaguardar la seguridad de los usuarios de la Comisaría Centro de Zaragoza."*

Desde la aprobación de esta proposición no de ley, las únicas obras que se han realizado son aquellas que eran imprescindibles para evitar que algún transeúnte pudiera resultar lesionado, así como algún arreglo de cornisa. El resto de la Comisaría sigue estando en un estado deplorable, y con unas instalaciones que son acordes a los tiempos actuales.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del estado de la Comisaría de la calle General Mayandía de Zaragoza?
2. ¿Considera el Gobierno que el edificio y las instalaciones cumplen los requisitos óptimos para prestar un servicio adecuado?
3. ¿Considera el Gobierno que el edificio se encuentra en un adecuado estado para todas las personas que lo usan diariamente?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno cumplir con el mandato del Congreso de los Diputados reflejado en la Proposición No de Ley que se aprobó el pasado 20 de febrero?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar obras de mejoras, acondicionamiento y modernización de dicha Comisaría?
  - a) En caso afirmativo, ¿cuándo?, ¿qué obras?, y ¿a qué cantidad ascenderían esas obras?
  - b) En caso negativo, ¿por qué no?



Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos